

## CURRICULUM VITAE

### HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR

Es licenciado, maestro y doctor en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ha desempeñado los cargos de notificador, ejecutor, secretario y juez en el Poder Judicial del Estado de México, así como el de secretario proyectista en el Tribunal Electoral del Estado de México. En el Instituto Electoral del Estado de México se desempeñó como jefe de área y líder "A" de proyecto en los órganos centrales, y como Vocal de Organización Electoral en los órganos desconcentrados. En el Poder Judicial de la Federación fue secretario particular de juez de distrito. Y en el Poder Judicial del Estado de México siendo titular de la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido de **2012 a 2017**, además de cumplir con las funciones previstas en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, también se ha desempeñado como integrante del Comité de Transparencia desde donde ha emitido opiniones técnicas en las materias siguientes: *transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción*, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable.

Ha impartido clases a nivel Licenciatura, en instituciones públicas y privadas, de materias como: sociología jurídica, teoría general del proceso, Derecho Civil, jurisprudencia, seminario de tesis, teoría del Estado, teoría de la Constitución y Derecho Constitucional; y a nivel Maestría, las materias siguientes: argumentación jurídica, teoría del Derecho Constitucional, teoría constitucional y sistemas de control de la constitucionalidad. Asimismo, ha participado como asistente en diversos congresos nacionales y como ponente en distintos congresos internacionales.

Es autor del libro *El control jurídico del poder político en México* (2011) y de varios artículos publicados en revistas de divulgación, entre los que destacan: *Cultura de la transparencia y rendición de cuentas en el Poder Judicial del Estado de México* (2014), así como *Garantía para la protección de datos personales en el Poder Judicial del Estado de México* (2014). Como autor, también participó en la presentación de artículo académico, tanto en el Primer Coloquio (2015) como en el Cuarto Coloquio (2017), de la Revista Estudios en Derecho a la Información, IJ-UNAM.

Fue becario enlace de la Universidad Autónoma del Estado de México para realizar los estudios de doctorado en derecho y becario tesis-posgrado COMECYT del Gobierno del Estado de México. A partir de 2013, el CONACYT lo ha distinguido como Candidato a Investigador Nacional.